

**POLÍTICA DE NOVO NORDISK COLOMBIA S.A.S. DE
PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN**

Bogotá, 30 de mayo de 2023

Descripción General del Documento	
Título del Documento:	POLÍTICA DE NOVO NORDISK COLOMBIA S.A.S. DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN
Área:	Tecnología
Macroproceso:	
Proceso:	
Subproceso:	Seguridad de la Información
Alcance:	Colombia
Versión:	01
Fecha de última versión:	30-05-2023
Elaborado por:	Novo Nordisk Colombia S.A.S
Revisado por:	Tech and Law Abogados Ingenieros Consultores SAS
Aprobado por	Legal & Compliance

Versión	1	2	3	4	5	6	7
Fecha	01-02-2023						

Tabla de Contenido

Contenido

Tabla de Contenido	3
1) AUTORÍA.....	4
2) INTRODUCCIÓN	4
3) ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	5
4) RESPONSABLE.....	5
5) OBJETIVOS	5
5.1. Generales.....	5
5.2. Específicos	6
6) ALCANCE	7
7) RESPONSABILIDADES Y CUMPLIMIENTO	7
8) DOCUMENTOS RELACIONADOS	8
9) ÁREAS AUTORIZADAS PARA CONSULTAR ESTE DOCUMENTO	8
10) PRINCIPIOS.....	8
11) DEFINICIONES.....	10
12) DESARROLLO	Error! Bookmark not defined.
13) ASPECTOS GENERALES.....	12
14) ASPECTOS TECNOLÓGICOS	15
15) INFORMACIÓN DE REGISTRO EN SITIOS WEB DE NOVO	17
16) DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE REGISTRO	17
17) SEGURIDAD DE LA INFORMACION PERSONAL.....	18
18) DEBERES Y OBLIGACIONES DEL USUARIO	18
19) INTEGRIDAD DE LOS DATOS	19
20) DERECHOS DE LOS USUARIOS "TITULARES" DE LA INFORMACIÓN .	19
21) COOKIES	25
22) EXCENCIÓN Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD	26
23) MODIFICACIONES Y CAMBIOS DE ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD	26
24) POLÍTICAS RELACIONADAS Y PROCEDIMIENTOS CORPORATIVOS	
GLOBALES DE NOVO.....	27
25) PROPIEDAD INTELECTUAL	28
26) VIGENCIA	29

POLÍTICA DE NOVO NORDISK COLOMBIA S.A.S. DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1) AUTORÍA

Todo lo escrito en esta política y las referencias son derechos reservados por parte de Novo Nordisk Colombia S.A.S. (en adelante "Novo") y todas sus dependencias empresas y establecimientos. Todo el diseño ha sido ajustado en referencia a lo publicado en normas técnicas como la NTC ISO/IEC 27001:2013 ISO/ICONTEC

2) INTRODUCCIÓN

Novo Nordisk Colombia S.A.S., matriculada en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número 2259361, identificada con N.I.T. 900.557.875 – 3, con domicilio legal en la ciudad de Bogotá (en adelante "Novo"), es una compañía del sector farmacéutico, constituida en Colombia en el año 2012, que importa y comercializa medicamentos, y realiza actividades profesionales, científicas y técnicas. En desarrollo de su objeto social interactúa con sus proveedores, clientes, empleados, actores del sistema de salud, profesionales de la salud, autoridades y otros terceros, que pueden utilizar tecnologías de la información (TI) de Novo.

El presente documento contiene la Política de Privacidad y Seguridad de Novo (en adelante la "Política"), en general aborda la necesidad de someter a Novo en la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) planteando el quién, qué, por qué, cuándo y cómo, en torno al diseño y ejecución del SGSI. Novo reconoce que su información es el activo más valioso y que todo el procesamiento, acceso, gestión y almacenamiento de esta, conlleva a riesgos significativos que deben ser controlados y mitigados a través de un SGSI que debe abarcar todos los escenarios en donde esta es tratada. Es por ello por lo que se busca el control efectivo de los datos evitando cualquier tipo de corrupción en los mismos a través del cibercrimen, el sabotaje, espionajes, robo y cualquier agente físico que atente contra la misma. Dicho esto, se busca que con la publicación de esta política y con un efectivo diseño de SGSI, se logre un compromiso de toda la organización con el objetivo de garantizar la confidencialidad, accesibilidad, integridad, disponibilidad y no repudio del activo más importante de la compañía como índice de alto valor para el cumplimiento de sus objetivos y su funcionamiento continuo.

La presente Política será de aplicación a los datos que se encuentren almacenados en las bases de datos de Novo.

La presente Política aplica a todos los trabajadores, contratistas, terceros y partes interesadas al interior de Novo y sus filiales que en el ejercicio de sus

funciones utilicen información y servicios de tecnología de la información (TI) de Novo Nordisk Colombia S.A.S.

3) ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente Política aplica a todos los trabajadores, contratistas, terceros y partes interesadas al interior de Novo, que en el ejercicio de sus funciones utilicen información y servicios de tecnología de la información (TI) de Novo.

4) RESPONSABLE

Novo Nordisk Colombia S.A.S. y sus filiales hacen parte de una organización global, de tipo multinacional, por lo cual la presente Política es de carácter local. Sin embargo, se relacionan a continuación los datos del responsable, empresas y establecimientos que se rigen por la presente directriz:

Razón Social: NOVO NORDISK COLOMBIA S.A.S.

Dirección: Calle 125 No 19-24 Piso 6

Ciudad: Bogotá

Correo Electrónico: HabeasDataCo@novonordisk.com Teléfono: (57-1)
3149999

Área Encargada: Área Legal

5) OBJETIVOS

5.1. Generales

- a)** Reconocer la importancia que tienen la privacidad y la seguridad de la información.
- b)** Cumplir con los principios de seguridad y privacidad de la información.
- c)** Salvaguardar los activos de información.
- d)** Definir políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad y privacidad de la información.
- e)** Establecer controles precisos para mantener la seguridad y privacidad de la información.

- f)** Establecer las responsabilidades y autoridades organizacionales de seguridad y privacidad de la información.
- g)** Garantizar la gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- h)** Asegurar la gestión de incidentes de seguridad y privacidad de la información.
- i)** Cumplir con las responsabilidades y obligaciones legales o contractuales.
- j)** Apoyar la innovación tecnológica.
- k)** Mantener la confianza de los trabajadores, contratistas, terceros y partes interesada con respecto a la información que sea divulgada a Novo.
- l)** Fortalecer la cultura de seguridad y privacidad de la información en Novo.
- m)** Poner a disposición de las personas que visiten los sitios web (páginas de internet de Novo), en adelante los "Usuarios", la presente Política, la cual contiene las medidas de seguridad tomadas tanto para la protección de la información personal suministrada, como de su recopilación, uso y revelación, así como también de los derechos de los Usuarios.
- n)** La política de seguridad y privacidad de la información debe permanecer actualizada, vigente, en operación y auditada constantemente dentro del marco normativo establecido y especificado por Novo para garantizar su sostenibilidad en el largo plazo.
- o)** Definir directrices de Novo para la correcta valoración, análisis y evaluación de los riesgos de seguridad y afectación a la privacidad asociados a la información y su impacto, identificando y evaluando diferentes opciones para su tratamiento con el fin de garantizar la continuidad de la operación soportada en los sistemas de información de la organización y su seguridad.

5.2. Específicos

- a)** Reconocer la importancia que tienen la privacidad y la seguridad de la información.
- b)** Cumplir con los principios de seguridad y privacidad de la información.
- c)** Salvaguardar los activos de información.
- d)** Definir políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad y

privacidad de la información.

- e)** Establecer controles precisos para mantener la seguridad y privacidad de la información.
- f)** Establecer las responsabilidades y autoridades organizacionales de seguridad y privacidad de la información.
- g)** Garantizar la gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- h)** Asegurar la gestión de incidentes de seguridad y privacidad de la información.
- i)** Cumplir con las responsabilidades y obligaciones legales o contractuales.
- j)** Apoyar la innovación tecnológica.
- k)** Mantener la confianza de los trabajadores, contratistas, terceros y partes interesada con respecto a la información que sea divulgada a Novo Nordisk Colombia S.A.S. y a sus filiales.
- l)** Fortalecer la cultura de seguridad y privacidad de la información en Novo Nordisk Colombia S.A.S., sus empresas y establecimientos.
- m)** Poner a disposición de las personas que visiten los sitios web (páginas de internet de las empresas y establecimientos del Grupo), en adelante los "Usuarios", la presente Política, la cual contiene las medidas de seguridad tomadas tanto para la protección de la información personal suministrada, como de su recopilación, uso y revelación, así como también de los derechos de los Usuarios.

6) ALCANCE

Esta política es aplicable a toda la organización, a todos sus recursos, a la totalidad de los procesos, procedimientos y las diferentes áreas que componen Novo Nordisk Colombia S.A.S., sus empresas y establecimientos incluyendo el apego y cumplimiento de la política a los colaboradores internos, externos, proveedores o contratistas.

7) RESPONSABILIDADES Y CUMPLIMIENTO

Todas las partes involucradas en el alcance de esta política deberán dar cumplimiento a la misma sin excepciones de ningún tipo.

- a)** Son responsables del cumplimiento de la presente Política:

- i) Personal encargado de la seguridad de la información al interior de Novo, Área de TI “Tecnología de la información (TI)”: es responsable de promover e implementar las medidas que sean necesarias para garantizar la seguridad y privacidad de la información en el interior de Novo, así como de implementar campañas que fomenten la cultura por la seguridad y privacidad de la información.
 - ii) Alta dirección: es responsable de garantizar que la seguridad y privacidad de la información se comunique y apropie adecuadamente en la empresa.
 - iii) Otros responsables: los trabajadores, contratistas, terceros y partes interesadas de Novo, tienen la responsabilidad de mantener la seguridad y privacidad de la información a la que tengan acceso en virtud de su relación con Novo o uso de los sitios web de Novo.
- b) Todos los trabajadores, contratistas, terceros y partes interesadas en Novo, que en el ejercicio de sus funciones utilicen información y servicios de TI de Novo deben cumplir a cabalidad con lo establecido en la presente Política.
 - c) El incumplimiento de lo establecido en esta Política, traerá consigo consecuencias legales de acuerdo a la normatividad vigente y a los compromisos contractuales con la parte incumplida.

8) DOCUMENTOS RELACIONADOS

Código	Nombre del documento
N/A	Política de tratamiento de datos personales.

9) ÁREAS AUTORIZADAS PARA CONSULTAR ESTE DOCUMENTO

Es aplicable a toda la organización.

10) PRINCIPIOS Y DIRECTRICES PARA LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Los principios de seguridad y privacidad de la información de Novo y su filiales serán una guía generalizada para fortalecer el esquema de seguridad y privacidad de la información a través de la presente política, las cuales serán necesarias y primordiales para soportar el SGSI de la organización. A continuación, se establecen los siguientes principios de seguridad que soportan la gestión de la información al interior de Novo Nordisk Colombia

S.A.S. :

- a)** Consentimiento informado o principio de libertad.
- b)** Legalidad.
- c)** Finalidad del dato.
- d)** Calidad o veracidad del dato.
- e)** Transparencia.
- f)** Pertinencia del dato.
- g)** Acceso y circulación restringida.
- h)** Temporalidad del dato.
- i)** Seguridad del dato.
- j)** Confidencialidad.
- k)** Deber de información.
- l)** Protección especial de datos sensibles.

Adicionalmente se enuncias las siguientes directrices que deben ser observadas:

- (i)** Las responsabilidades frente a la seguridad de la información serán definidas, compartidas, publicadas y aceptadas por cada uno de los empleados, proveedores, socios de negocio o terceros.
- (ii)** Novo protegerá la información creada, procesada, transmitida o resguardada por sus procesos de negocio, con el fin de minimizar impactos financieros, operativos o legales debido a un uso incorrecto de esta. Por ello es fundamental la aplicación de controles de acuerdo con la clasificación de la información de su propiedad o en custodia.
- (iii)** Novo protegerá su información de las amenazas originadas por parte del personal.
- (iv)** Novo protegerá las instalaciones donde se procesa y almacena información como la infraestructura tecnológica que soporta sus procesos críticos.
- (v)** Novo controlará la operación de sus procesos de negocio garantizando la seguridad de los recursos tecnológicos y las redes de datos.
- (vi)** Novo implementará control de acceso a la información, sistemas y recursos de red.
- (vii)** Novo garantizará que la seguridad sea parte integral del ciclo de vida de los sistemas de información.
- (viii)** Novo garantizará a través de una adecuada gestión de los eventos de

seguridad y las debilidades asociadas con los sistemas de información una mejora efectiva de su modelo de seguridad.

- (ix) Novo garantizará la disponibilidad de sus procesos de negocio y la continuidad de su operación basada en el impacto que pueden generar los eventos.
- (x) Novo garantizará el cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales establecidas.

11) DEFINICIONES

- a) **Estándar:** Regla que especifica una acción o respuesta que se debe seguir a una situación dada. Los estándares son orientaciones obligatorias que buscan hacer cumplir las políticas. Los estándares son diseñados para promover la implementación de las políticas de alto nivel de la entidad antes de crear nuevas políticas.
- b) **Gestión de Riesgos:** Proceso de identificación, control y minimización o eliminación, a un coste aceptable, de los riesgos que afecten a la información de la entidad. Incluye la valoración de riesgos y el tratamiento de los riesgos
- c) **Guía:** Una guía es una declaración general utilizada para recomendar o sugerir un enfoque para implementar políticas, estándares y buenas prácticas. Las guías son esencialmente, recomendaciones que deben considerarse al implementar la seguridad. Aunque no son obligatorias, serán seguidas a menos que existan argumentos documentados y aprobados para no hacerlo.
- d) **Incidente:** Evento único o serie de eventos de seguridad de la información inesperados o no deseados que poseen una probabilidad significativa de comprometer operaciones de la organización y amenazar la seguridad de la información.
- e) **Información:** Datos dotados de significado y propósito. Datos relacionados que tienen significado para la organización.
- f) **Mejor Práctica:** Una regla de seguridad específica o una plataforma que es aceptada, a través de la industria al proporcionar el enfoque más efectivo a una implementación de seguridad concreta. Las mejores prácticas son establecidas para asegurar que las características de seguridad de los sistemas utilizados con regularidad estén configurados y administrados de manera uniforme, garantizando un nivel consistente de seguridad a través de la organización.
- g) **Partes Interesadas:** Cualquier individuo, grupo u organización que forme parte de Novo o se vea afectado por Novo y sus filiales obteniendo

algún beneficio o perjuicio. Por ejemplo: proveedores, contratistas, socios de negocio, entre otros.

- h) Política:** Declaración de alto nivel que describe la posición de la organización sobre un tema específico.
- i) Procedimiento:** Los procedimientos, definen específicamente como las políticas, estándares, mejores prácticas y guías que serán implementadas en una situación dada. Los procedimientos son independientes de la tecnología o de los procesos y se refieren a las plataformas, aplicaciones o procesos específicos. Son utilizados para delinear los pasos que deben ser seguidos por una dependencia para implementar la seguridad relacionada con dicho proceso o sistema específico. Generalmente los procedimientos son desarrollados, implementados y supervisados por el dueño del proceso o del sistema, los procedimientos seguirán las políticas de la entidad, los estándares, las mejores prácticas y las guías tan cerca como les sea posible, y a la vez se ajustarán a los requerimientos procedimentales o técnicos establecidos dentro de la dependencia donde ellos se aplican.
- j) Riesgo:** Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información de la organización.
- k) Seguridad y privacidad de la Información:** Es el conjunto de medidas corporativas que tienen por objetivo proteger los datos de la organización, teniendo en cuenta la confidencialidad, disponibilidad e integridad. La privacidad se materializa en que con las medidas establecidas, se ofrezca un nivel adecuado de seguridad para que los titulares de datos personales puedan confiar en que estos datos no sean compartidos con terceros y se evite el acceso no autorizado a los mismos.

12) CRITERIOS DE USO

La presente Política de Seguridad y privacidad de la Información, es la directriz bajo la cual, dentro de Novo, los colaboradores internos, externos y partes interesadas se comprometen a cumplir con los principios de confidencialidad, accesibilidad, integridad, disponibilidad y no repudio de la información.

13) DECLARACIÓN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

En Novo estamos comprometidos con el cuidado de la seguridad de la información, datos personales y bancarios de nuestros clientes, colaboradores y partes interesadas, al integrar procesos y tecnología que permitan salvaguardar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en cada uno de nuestros procesos, basados en normas y mejores prácticas en

temas de seguridad de la información, evitando su posible pérdida o robo frente a amenazas internas o externas latentes.

Hacemos cumplir nuestro compromiso a través de:

- a)** Apegarnos a los requisitos legales y contractuales que nos aplican.
- b)** Proteger los datos de los clientes y del empleado en general, tales como información personal, entre otros.
- c)** Atender a los incidentes derivados de servicios provistos.
- d)** Contar con colaboradores capacitados en seguridad de la información, así como en la importancia de la protección de datos personales y bancarios.
- e)** Implementar iniciativas de mejora continua para el cumplimiento de la normatividad oficial aplicable a Novo Nordisk Colombia S.A.S. y sus filiales.
- f)** Trabajar estrechamente con colaboradores y partes interesadas para establecer estándares de seguridad apropiados.
- g)** Revisar y actualizar de manera planificada las políticas y procedimientos que rigen nuestro sistema de gestión de seguridad de la información.
- h)** Trabajar siempre orientados en la mejora continua de nuestro sistema de gestión de seguridad de la información.
- i)** Comunicar y cumplir en todo momento la presente política a todos los colaboradores y partes interesadas.

14) ASPECTOS GENERALES

La presente política tiene por objetivo salvaguardar la confidencialidad, accesibilidad, integridad, disponibilidad y no repudio de la información impresa y electrónica, así como cualquier sistema de información que almacene, procese o transmita datos institucionales, mediante la integración de controles administrativos, tecnológicos y físicos para minimizar los riesgos relacionados con la seguridad de la información, los datos personales, bancarios y de tarjetas de crédito.

La dirección de Novo, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información buscando establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con sus clientes, empleados y sus dependencias, todo enmarcado en el estricto cumplimiento de las leyes y en concordancia con la misión y visión de la organización. Para Novo, la protección de la información busca la disminución del impacto generado sobre sus activos, por los riesgos identificados de manera sistemática con objeto de mantener un nivel de exposición que permita responder por la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de esta, acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés previamente identificados.

La política está alineada con los objetivos, necesidades y expectativas de la organización, cumpliendo con las regulaciones aplicables y con base en las

buenas prácticas, por lo que su cumplimiento es de carácter obligatorio.

La Política definida en este documento y aquellas definidas en el Sistema de Gestión desarrollado por Novo, deben comunicarse a todos los niveles de la organización y partes interesadas, quienes están comprometidos a respetar esta política y los procedimientos e instructivos que se establezcan dentro de la organización, así como las normas vigentes y aplicables.

El área de Legal & Compliance es responsable de realizar un plan de comunicados y/o capacitaciones que se realizarán para el conocimiento de las políticas y procesos establecidos, su cumplimiento y los temas de seguridad de acuerdo con las necesidades de la organización.

La oficina de TI es responsable de establecer la estrategia de seguridad con apoyo de su equipo a inicios o finales del año anterior para su seguimiento de acuerdo con las necesidades de la organización. El área de Legal & Compliance es responsable de dar seguimiento a las acciones establecidas y validar su cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, esta política aplica a la organización según como se defina en el alcance, sus funcionarios, terceros, aprendices, practicantes, proveedores y clientes en general, teniendo en cuenta que los principios sobre los que se basa el desarrollo de las acciones o toma de decisiones alrededor del SGSI estarán determinadas por las siguientes premisas:

- a) Minimizar el riesgo en las funciones más importantes de la organización.
- b) Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- c) Mantener la confianza de sus clientes, socios y empleados.
- d) Apoyar la innovación tecnológica.
- e) Proteger los activos tecnológicos.
- f) Establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
- g) Fortalecer la cultura de seguridad y privacidad de la información en los funcionarios, terceros, aprendices y practicantes Novo y sus filiales.
- h) Garantizar la continuidad del negocio frente a incidentes a través de un Plan de Recuperación ante Desastres.
- i) Novo ha decidido definir, implementar, operar y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, soportado en lineamientos claros alineados a las necesidades del negocio, y a los requerimientos regulatorios.

15) ASPECTOS ESPECÍFICOS

- a) Mediante el uso de las páginas web de Novo los Usuarios, consiente la recopilación y el uso de la información tal y como se establece en esta Política y en la Política para el Tratamiento de Datos Personales de Novo.

- b)** En reconocimiento de la importancia dada a la privacidad de la información, esta Política concierne a todos los servicios y sitios web ofrecidos por Novo, exceptuando los enlaces que llevan a otros sitios, los cuales contienen sus propias políticas. Novo cumple con los principios de seguridad y privacidad que garantizan el adecuado tratamiento de la información guardada en su base de datos.
- i)** A continuación, se indican los aspectos generales de la política de privacidad de los sitios web de Novo: Los sitios web de Novo pueden tener restricciones al público de acuerdo al contenido que sea publicado. Para ser utilizados por los Usuarios deben ser aceptados los presentes términos, y en las siguientes circunstancias:
- (a) Durante la provisión de información en los formularios del sitio web.
 - (b) En el empleo de los elementos de aceptación, confirmación e ingreso al sitio web, establecidos por Novo.
 - (c) Durante la consulta del contenido asociado y del uso de nuestros servicios disponibles.
- ii)** El usuario que acepte lo establecido en la presente Política se compromete a respetar y actuar bajo las leyes, normas y usos, tanto nacionales como internacionales, relativos al servicio electrónico, y con base en los deberes, derechos y obligaciones presentes, en esta Política.
- iii)** Novo se reserva el derecho de comunicar a los terceros que estime convenientes algunos datos globales, no personales, como el número total de Usuarios que han hecho clic en ciertos servicios, las estadísticas, los favoritismos, etc., pues, con este tipo de información no se están revelando datos personales o confidenciales, ni se está relacionando a un usuario, en particular.
- iv)** El usuario podrá solicitar la supresión de sus datos personales. Sin embargo, este derecho no es absoluto y las limitaciones de este se encuentran en la Política de Protección de Datos de Novo.
- v)** Los sitios web de Novo pueden llegar a contener enlaces hacia los sitios de otras organizaciones, los cuales proveen sus propios servicios. Estos sitios son independientes de los sitios web de Novo, y están sujetos a sus propias Políticas de Privacidad y Seguridad, en cuanto al uso de la información recopilada por ellos. Novo no tiene responsabilidad ni obligación alguna por las acciones que tomen estas compañías independientes, ni se hace garante por las Políticas de Privacidad y Seguridad de las mismas, si las hubiere.
- c)** Los Usuarios entregan información de manera voluntaria a Novo a través

de; formularios, vía web, los cuales podrán solicitar datos como: nombres, apellidos, dirección, teléfono, celular, correo electrónico, etc. Acto seguido, Novo informa al usuario que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación al tratamiento de sus datos personales, en los términos y condiciones previstos en la Ley 1266 de 2008, y demás disposiciones aplicables que la complementen o sustituyan. Los datos personales serán manejados por Novo con apego a la Política de Tratamiento de Datos Personales.

- d) En los sitios web de Novo se incluirá un enlace que contenga esta Política, con el fin de que el usuario conozca tanto sus derechos, como sus deberes.

14.1. Revisión y aprobación de la política de seguridad y privacidad de la información

Las áreas Legal & Compliance y de TI serán responsables de la revisión anual de éste documento a partir de su publicación, considerando el resultado de los análisis de riesgos, auditorías, incidentes y observaciones tecnológicas, necesidades de Negocio, para adaptarse a los cambios que hayan surgido la organización, incluyendo cambios en regulaciones aplicables como parte de las actividades y cualquier excepción, modificación o sugerencia sobre esta política.

El departamento de TI es responsable de la aprobación de los cambios realizados a la presente Política.

16) ASPECTOS TECNOLÓGICOS

- a) La seguridad y confidencialidad de los datos personales que se envíen a través de los sitios web, aplicaciones de Novo y demás dependen de las buenas prácticas de todos, tanto de los Usuarios como de Novo. Es por esto que invitamos a los Usuarios a no comunicar sus contraseñas a terceros, a desconectarse sistemáticamente de su cuenta y a cerrar la ventana del navegador al final de su sesión de trabajo, especialmente si comparte un equipo informático con otras personas para conectarse a internet. Así evitará que otros Usuarios accedan a su información personal o información de propiedad de Novo.
- b) Algunas áreas de los sitios web de Novo pueden llegar a solicitar información, pero sin limitarse a la identificación personal y a las claves para el ingreso, con el fin de poder hacer uso de los servicios y facilidades que se ofrecen. El navegador de Internet, mediante el cual se encuentre explorando, puede llegar a transmitir automáticamente a nuestro sitio, parte de los elementos informativos anónimos, tales como la URL correspondiente al sitio web del cual usted proviene, la versión

del navegador que se esté utilizando actualmente, la dirección del protocolo de Internet (IP), etc. El usuario podrá ajustar el navegador, para notificarle cuando son enviadas "cookies" o para rechazarlas, todo lo cual es de su plena responsabilidad. Una vez que el usuario suministre la información al sitio, se considera que Novo queda facultado para utilizarla para los propósitos que considere adecuados y conforme a la legislación respectiva a protección de datos personales, respetando en todo momento la seguridad de la información.

- c) Novo ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos, instalando las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos facilitados.

17) COLABORADORES INTERNOS

Todos los colaboradores, independientemente del nivel jerárquico que posean en Novo tienen la responsabilidad de:

- a) Salvaguardar la información de carácter confidencial e interna que se maneje en Novo.
- b) No divulgar información que pueda poner en riesgo la seguridad, imagen o reputación de Novo.
- c) Apegarse al cumplimiento de la presente política durante el tiempo en que esté laborando para Novo y el que se marque de acuerdo con el contrato.
- d) Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos (personales, de tarjetas de crédito o confidenciales) que le sean compartidos y/o que estén bajo su resguardo.
- e) Notificar cualquier uso mal intencionado de la información o las tecnologías asociadas a su tratamiento.
- f) Solicitar la realización de auditorías a sus proveedores y solicitar la evidencia de los lineamientos con los que cuentan para la protección de información y de los datos.

18) COLABORADORES EXTERNOS

Todos los colaboradores externos tienen la responsabilidad de:

- a) Salvaguardar la información de carácter confidencial e interna que maneje en Novo.
- b) No divulgar información que pueda poner en riesgo la seguridad, imagen o reputación de Novo.
- c) Apegarse al cumplimiento de la presente política durante el tiempo en que esté laborando para Novo y el que se marque de acuerdo con el contrato.
- d) Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos (personales, bancarios o de tarjetas de crédito o confidenciales) que le

- sean compartidos y/o que estén bajo su resguardo.
- e) Notificar cualquier uso mal intencionado de la información o las tecnologías asociadas a su tratamiento.

19) INFORMACIÓN DE REGISTRO EN SITIOS WEB DE NOVO

- a) El usuario suministra, voluntariamente, los datos personales y generales a Novo, a través de los sitios web, autorizándolo no sólo para gestionar el correspondiente procedimiento automatizado, sino también para utilizarlos, acorde con lo estipulado en la presente Política.
- b) Novo procesará únicamente la información personal suministrada por los Usuarios, de acuerdo con las condiciones de uso, o con los avisos legales incluidos en los sitios web. A los Usuarios de los sitios web de Novo se les recomienda leer detalladamente este documento, antes de dar inicio a la exploración del mismo y, sobre todo, antes de suministrar cualquier tipo de información.
- c) Si al momento de registrarse usted no está de acuerdo con los términos establecidos en el presente documento se solicita abstenerse de hacer uso de las páginas web de Novo.

20) DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE REGISTRO

Toda la información registrada por el usuario es confidencial y, por tal motivo, no es comunicada o dirigida hacia terceros, como empresas o personas particulares que no tengan relación con Novo, salvo las excepciones mencionadas en la presente Política, o cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- a) Cuando exista un mandato legal que obligue a proporcionarla, con miras a darcumplimiento a las leyes correspondientes.
- b) Para adoptar medidas legítimas de protección sobre los derechos de Novo.
- c) Para controlar el cumplimiento de las respectivas condiciones de uso sobre cualquier información suministrada, asistencia prestada o contenido, en los sitios web de Novo.
- d) En situaciones de problemas técnicos, legales o de seguridad, que se puedan presentar.
- e) Para salvaguardar en la forma exigida por la ley los derechos de los Usuarios y terceros.
- f) En circunstancias en las que la ley defina excepciones aplicables a esta

Política.

21) SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

- a)** Su información personal será generalmente almacenada en las bases de datos de Novo o en las bases de datos de nuestros proveedores de servicios, quienes estarán sujetos a estrictos lineamientos que permitan garantizar el cumplimiento de las leyes relacionadas con la protección de datos y en materia de confidencialidad.
- b)** Novo mantiene protecciones razonables para garantizar la confidencialidad, seguridad e integridad de su información personal.
- c)** Es importante que tenga en cuenta que al hacer uso de internet, aplicaciones o sistemas tecnológicos pueden existir diversos riesgos respecto a su información, lo anterior pese a todas las medidas de seguridad adoptadas por Novo para proteger su información personal contra la divulgación no autorizada, mal uso o alteración de la misma, sin embargo no podemos garantizar la seguridad de la información proporcionada a través de la Internet y no asumiremos ninguna responsabilidad respecto de cualquier violación de seguridad fuera de nuestro control razonable.

22) DEBERES Y OBLIGACIONES DEL USUARIO

- a)** Suministrar a Novo información clara, completa, actual, veraz y precisa, acerca de sus datos, según se solicite, en el formulario de los sitios web de Novo. Además, acepta colaborar con Novo, para mantener dicha información actualizada y completa, en caso de ser necesario.
- b)** Aceptar que Novo no se encuentra obligado a retirar el contenido que un usuario determinado considere lesivo o nocivo, ni a controlar las diferentes conversaciones entre los Usuarios de los sitios web de Novo, en los diversos espacios que ofrece, como foros, entre otros. Igualmente, Novo cuenta con la total potestad de hacer retiros de la información popularizada, en los sitios web de Novo, si en algún aspecto la considerara lesiva para los intereses propios o de terceros.
- c)** Responsabilizarse de tomar las medidas pertinentes de seguridad y precaución, en el preciso momento en el que se encuentra proporcionando cualquier clase de información a Novo, con el fin de evadir la pérdida y el uso impropio o indebido de la misma. Si el usuario no toma tales medidas, Novo no se hace responsable por el uso clandestino que terceros puedan hacer con esta información, indebidamente asegurada y protegida por el usuario.
- d)** Cuidarse de entregar información personal a través de los servicios ofrecidos en los sitios web de Novo, como; foros, correos electrónicos,

entre otros.

- e) No utilizar la información personal a la que tenga acceso de otros Usuarios quehagan parte de los sitios web de Novo sino cuenta con las respectivas autorizaciones de los titulares de la información.
- f) Abstenerse de suministrar información falsa o suplantar a otras personas, el ingreso de información inexistente o la omisión de alguna de las obligaciones del usuario, determinadas en el presente documento, faculta a Novo, para concluir de manera automática, ya sea de forma definitiva o temporal, y sin previo aviso, la prestación de los servicios ofrecidos a un determinado usuario.

Novo se reserva el derecho de interrumpir el acceso a los servicios, a aquellos Usuarios que no cumplan con lo establecido en la presente Política. El usuario acuerda indemnizar, defender y eximir de cualquier responsabilidad a Novo, sus representantes, directores, empleados, agentes, proveedores y asociados de y en contra de cualquier pérdida, gasto, daños y costos, incluyendo honorarios razonables del abogado, generados por cualquier violación por su parte de los términos y condiciones establecidos en esta Política.

23) INTEGRIDAD DE LOS DATOS

Novo procesa la información personal suministrada por los titulares de la información, según el propósito para el cual se recopila, de conformidad con la Política de Novo Nordisk Colombia S.A.S. para el Tratamiento de Datos Personales. En caso de inconsistencias, errores, actualizaciones, supresión de datos y demás solicitudes, el Usuario deberá enviar la solicitud a Novo.

24) DERECHOS DE LOS USUARIOS "TITULARES" DE LA INFORMACIÓN

- a) Los titulares de los datos de carácter personal que se encuentren registrados en las bases de datos de Novo cuentan con todos los derechos consagrados en la Constitución Política, en la ley y en la Política de Tratamiento de Datos Personales de Novo.
- b) Los titulares podrán consultar la información de carácter personal que reposeen cualquier base de datos de Novo, para lo cual Novo establecerá las medidas de autenticación que permitan identificar de manera segura al titular de los datos personales que realiza la consulta o petición.
- c) Novo suministrará la información de carácter personal que repose en cualquiera de sus bases de datos a las siguientes personas:
 - i) A los titulares de, sus causahabientes (cuando aquellos falten) o sus representantes legales.

- ii) A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
 - iii) A los terceros autorizados por el titular o por la ley.
- d) Los titulares de los datos personales tienen los siguientes derechos:
- i) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
 - ii) Solicitar prueba de la autorización otorgada salvo cuando no sea requerido de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
 - iii) Ser informado previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
 - iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley, en esta Política y en la Política de Tratamiento de Datos Personales de Novo.
 - v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Constitución y la ley.
 - vi) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Para ejercer los derechos indicados en este capítulo por favor remítase a la Política de Novo Nordisk Colombia S.A.S. para el Tratamiento de Datos Personales.

25) SEGURIDAD FÍSICA

25.1. Acceso

El control de acceso al centro de datos principal en donde se aloja procesa y almacena información sensible de Novo, es controlado y restringido a los funcionarios y cualquier particular. Cualquier acceso al mismo se encuentra registrado a través de un sistema biométrico que reporta a las cabezas de Seguridad de la Información en TI en tiempo real, quien

efectuó dicho ingreso y si previamente fue autorizado.

25.2. Seguridad en los servidores y equipos de computo

Los servidores en los que se procesa y almacena información, además, de aplicaciones y servicios misionales, deben ser mantenidos y bajo protección contando con los siguientes esquemas:

- a)** Control de acceso y seguridad física.
- b)** Sensores de humo y sistema de detección de incendios.
- c)** Control de humedad y temperatura.
- d)** Sistemas de energización regulados a través de UPS.

Ningún sistema de información deberá estar alojado en servidores fuera del centro de datos y su despliegue deben ser única y en expreso consentimiento del área de Tecnología e Información de Novo. Adicionalmente, no se deben instalar, desplegar o administrar sistemas de información de interés particular en centros de datos alternos sin previo consentimiento del área de Tecnología e Información de Novo, sus empresas y establecimientos. La implementación de soluciones informáticas por parte del área de Tecnología e Información de Novo, que hagan uso de tecnología "en la nube", tendrán en cuenta la implementación de los mecanismos de seguridad que resulten adecuados y pertinentes para estas tecnologías.

Los computadores, terminales y demás soluciones tecnológicas de Novo deben ser operados únicamente por personal de la organización, el cual tiene conocimiento estricto de la presente política de seguridad y privacidad de la información y de las responsabilidades que adquiere al usarlo para la manipulación, procesamiento y tratamiento de la información a cargo de Novo, sus empresas y establecimientos .

26) ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD

26.1. Reporte e investigación de Incidentes de seguridad

Los colaboradores de Novo deben reportar al área de Tecnología e Información cualquier presunto hecho sospechoso que conlleve a comprometer la información que desde su posición. El área de Tecnología estará en la capacidad de garantizar las herramientas tecnológicas y canales de comunicación, para mitigar y responder a cualquier amenaza que comprometa la seguridad de la información de Novo.

El área de Tecnología e Información de Novo debe contar con herramientas que permitan la detección, contención y mitigación temprana de ataques que comprometan la seguridad de la información. Se debe contar con un plan de respuesta ante cualquier incidente de

manera procedimental, además de tener la capacidad de recuperarse en caso de sufrir fallas en la seguridad.

26.2. Protección contra código malicioso e intrusiones

Todos los sistemas informáticos deben ser protegidos teniendo en cuenta un enfoque multi-nivel que involucre controles humanos, físicos, técnicos y administrativos. El área de Tecnología e información elaborará y mantendrá un conjunto de políticas, normas, estándares, procedimientos y guías que garanticen la mitigación de riesgos asociados a amenazas de software malicioso y técnicas de hacking, entre otras.

26.3. Copias de seguridad

Para todos los sistemas que pertenezca a la matriz de activos de información de Novo, o que sea de interés para un proceso operativo o de misión crítica, debe ser respaldada por copias de seguridad tomadas de acuerdo con los procedimientos y procesos previamente documentados por el área de Tecnología de la Información. Dicho procedimiento debe incluir las actividades de almacenamiento de las copias en sitios seguros y en la mayoría de los casos, en custodia.

Únicamente se respaldan allí, toda la información vital para que el negocio pueda mantenerse vigente y pueda continuar en caso de algún fallo. La información que se procesa en los equipos de los usuarios, son resguardados a través de aplicaciones seguras hacia la nube.

Los medios magnéticos o electrónicos de cualquier tipo que almacenan o alojan copias de seguridad deben ser tratados y conservados de manera correcta de acuerdo con las procesos y procedimientos establecidos para la realización y restauración de copias de seguridad establecido por el área de Tecnología e Información de Novo.

26.4. Configuraciones en la red

Todas las configuraciones de dispositivos de red como routers, switches, firewalls, IDS y otros dispositivos de comunicaciones y seguridad de la red general de Novo Colombia, sus empresas y establecimientos, debe ser documentada, respaldada por copias de seguridad y mantener un riguroso control de cambios, los cuales son responsabilidad del área de Tecnología e Información bajo un estricto esquema de procesos y procedimientos previamente establecidos. Cualquier tipo de configuración en la red o agregación de nuevos nodos que extiendan y aumenten una potencial superficie de ataque, debe ser evaluada, analizada y autorizada únicamente por la misma área.

26.5. Intercambio de información con terceros

Todas las peticiones de solicitud de información de cualquier externo o ente de control deben ser revisadas y aprobadas por el área legal de Novo la cual mide las exigencias de la solicitud y la naturaleza de la confidencialidad de la información.

26.6. Acceso a internet y uso del correo electrónico

Los accesos a internet y el uso de correo electrónico son controlados por diferentes herramientas tecnológicas a través de políticas, sin embargo, es responsabilidad de los usuarios hacer el correcto uso del internet y del correo electrónico con fines corporativos como se establece en la política de uso de correo electrónico.

26.7. Instalación y Uso de Software

Se debe cumplir la política de uso software perfilado por áreas de acuerdo con las necesidades de la organización, además de velar por el uso responsable del mismo. Cualquier instalación de software que se realice sobre cualquier equipo o sistema de Novo, debe ser con previa aprobación del área de Tecnología e Información de acuerdo con la política antes mencionada. No se permitirá el uso, instalación ni manipulación de software que atente contra las leyes de propiedad intelectual y derechos de autor. Cualquier instalación no autorizada de software o instalación de software ilegal dentro de los sistemas y equipos de Novo Colombia, sus empresas y establecimientos, se debe investigar como un incidente o falla de seguridad.

26.8. Control de acceso a través de Usuarios y claves

El acceso a la información debe estar con la técnica o estrategia del menor permiso posible y está controlado a través de usuarios y contraseñas que están previamente perfiladas según los dueños de los procesos de cada área de Novo, sus empresas y establecimientos. Se mantiene estricto control de administración de los usuarios y contraseñas de estos, aplicando procesos de cambio periódico de las contraseñas de los usuarios y políticas de complejidad en estructura de estas. Se establecen desactivaciones de usuarios a diario en caso de retiros y se mantienen puntos de autenticación seguros y firmados.

El área de Tecnología e Información de Novo es el responsable de mantener los sistemas de información que proveen dichos puntos de autenticación y se encarga de administrarlos.

Las claves de administrador de los sistemas de información de Novo, son conservadas por el área de Tecnología e Información y se cambian periódicamente para evitar fallas en la seguridad de los mismos.

26.9. Dispositivos Móviles

Novo reconoce el alto grado de exposición a la que se somete la información al usar dispositivos móviles tales como tablets, celulares y cualquier otro que establezca conectividad, por lo que se deben implementar controles eficientes que mitiguen cualquier problema que desencadene en la alteración indebida de la información. Adicionalmente, se debe trabajar en una cultura basada en buenas prácticas de ciberseguridad que generen hábitos de higiene en el uso de estos dispositivos en la red de Novo.

26.10. Acceso remoto

El acceso remoto por cualquier tipo de circunstancia, este sujeto a controles previamente establecidos por Novo en su política de trabajo remoto, para el buen uso y manipulación de la información a través de herramientas de conexión segura.

26.11. Información de registro en sitios web de Novo Colombia, sus empresas y establecimientos

- a) El usuario suministra, voluntariamente, los datos personales y generales a Novo y sus filiales, a través de los sitios web, autorizándolo no sólo para gestionar el correspondiente procedimiento automatizado, sino también para utilizarlos, acorde con lo estipulado en la presente Política.
- b) Novo y sus filiales procesarán únicamente la información personal suministrada por los Usuarios, de acuerdo con las condiciones de uso, o con los avisos legales incluidos en los sitios web. A los Usuarios de los sitios web de Novo y sus filiales se les recomienda leer detalladamente este documento, antes de dar inicio a la exploración del mismo y, sobre todo, antes de suministrar cualquier tipo de información.
- c) Si al momento de registrarse usted no está de acuerdo con los términos establecidos en el presente documento se solicita abstenerse de hacer uso de las páginas web de Novo y sus filiales.

26.12. Divulgación de la información de registro

Toda la información registrada por el usuario es confidencial y, por tal motivo, no es comunicada o dirigida hacia terceros, como empresas o personas particulares que no tengan relación con Novo y sus filiales, salvo

las excepciones mencionadas en la presente Política, o cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- a) Cuando exista un mandato legal que obligue a proporcionarla, con miras a dar cumplimiento a las leyes correspondientes.
- b) Para adoptar medidas legítimas de protección sobre los derechos de Novo y sus filiales.
- c) Para controlar el cumplimiento de las respectivas condiciones de uso sobre cualquier información suministrada, asistencia prestada o contenido, en los sitios web de Novo y sus filiales.
- d) En situaciones de problemas técnicos, legales o de seguridad, que se puedan presentar.
- e) Para salvaguardar en la forma exigida por la ley los derechos de los Usuarios y terceros.
- f) En circunstancias en las que la ley defina excepciones aplicables a esta Política.

26.13. Seguridad de la información personal Novo Colombia, sus empresas y establecimientos

Su información personal será generalmente almacenada en las bases de datos de Novo y sus filiales o en las bases de datos de nuestros proveedores de servicios, quienes estarán sujetos a estrictos lineamientos que permitan garantizar el cumplimiento de las leyes relacionadas con la protección de datos y en materia de confidencialidad.

- a) Novo y sus filiales mantienen protecciones razonables para garantizar la confidencialidad, seguridad e integridad de su información personal.
- b) Es importante que tenga en cuenta que al hacer uso de internet, aplicaciones o sistemas tecnológicos pueden existir diversos riesgos respecto a su información, lo anterior pese a todas las medidas de seguridad adoptadas por Novo y sus filiales para proteger su información personal contra la divulgación no autorizada, mal uso o alteración de la misma, sin embargo no podemos garantizar la seguridad de la información proporcionada a través de la Internet y no asumiremos ninguna responsabilidad respecto de cualquier violación de seguridad fuera de nuestro control razonable.

27) COOKIES

- a) Al ingresar a los sitios web de Novo, nuestro servidor adiciona un archivo de texto pequeño ("cookie") al disco duro de su computador. Esa "cookie" es única para cada usuario y, simplemente, señala si ya ha estado en nuestro sitio. Es importante resaltar que las "cookies" son seguras, puesto que no pueden ser ejecutadas como programas y no se

pueden utilizar para enviar algún tipo de virus.

- b)** Nuestras "cookies" son usadas para:
 - i)** Identificar cada computador.
 - ii)** Elaborar estadísticas anónimas de hábitos de uso de los sitios web deNovo, por parte de los visitantes.
- c)** La información confidencial suministrada no será recopilada ni utilizada para objetivos diferentes de los establecidos en esta Política ni a los permitidos por la ley.
- d)** Algunos navegadores tienen configuraciones para aceptar "cookies". El usuario está en plena libertad de configurar el navegador para rechazarlas, aunque, si las "cookies" se encuentran inhabilitadas, puede ocurrir que algunas características de los servicios no se desempeñen en forma adecuada.

28) EXCENCIÓN Y LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Novo y/o sus proveedores no serán responsables por ningún daño directo, indirecto, previsto o imprevisto o cualquier otro daño surgido o por surgir por el incumplimiento a lo establecido en la presente Política.

29) MODIFICACIONES Y CAMBIOS DE ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Novo se reserva el derecho de modificar, aclarar, adicionar o prescindir partes de esta Políticas en cualquier momento y sin previo aviso, según lo considere

necesario. Es su responsabilidad como Usuario revisar periódicamente los Términos y Condiciones de Uso de los sitios web de Novo

30) POLÍTICAS RELACIONADAS Y PROCEDIMIENTOS CORPORATIVOS GLOBALES DE NOVO

- a)** La presente Política brinda los principios orientadores de seguridad de la información de Novo, lo cual busca garantizar la privacidad de los datos, estas directrices se encuentran alineadas con las políticas globales de Novo, teniendo en cuenta que Novo hace parte de una organización global, de tipomultinacional, razón por la cual la presente Política es de carácter local.
- b)** Los aspectos no regulados de manera específica por la reglamentación local serán cubiertos a partir de los lineamientos generales emitidos por casa matriz, en armonía con el cumplimiento de la normatividad nacional aplicable en la República de Colombia. En todo caso Novo aplicará el régimen más restrictivo.
- c)** Globalmente Novo tiene procedimientos con instrucciones precisas sobre cómo gestionar la seguridad informática, basado en el modelo de gestión de riesgos, dentro de esas políticas globales se encuentra el procedimiento (Standard Operation Procedure) "SOP" 187655, políticas que contemplan lossiguientes aspectos:
 - i)** Organización de la seguridad de la información
 - ii)** Seguridad del recurso humano
 - iii)** Gestión de activos
 - iv)** Control de acceso
 - v)** Criptografía
 - vi)** Seguridad física y del entorno
 - vii)** Seguridad de las operaciones
 - viii)** Seguridad de las comunicaciones
 - ix)** Adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas
 - x)** Relaciones con proveedores
 - xi)** Gestión de incidentes de seguridad de la información
 - xii)** Continuidad del negocio

xiii) Cumplimiento

- d)** Adicionalmente, Novo cuenta con el "SOP" global número 171710, el cual está enfocado en el cumplimiento del Régimen Europeo de Protección de Datos (GDPR) como de las normas relevantes de la Unión Europea frente a los planes de respuesta en relación con la solicitud de datos personales.

31) SISTEMA DE CONSECUENCIAS

Las consecuencias se aplicarán de acuerdo con el Reglamento Interno de Novo o la Ley o Normatividad aplicable debido al incumplimiento de la presente política o conducta contraria por parte del colaborador.

En caso de incumplimiento de los proveedores se aplicará la sanción marcada dentro del contrato.

32) PROPIEDAD INTELECTUAL

- a)** Novo es propietario de toda la información, materiales, marcas, diseños, logotipos, datos, material, y demás contenidos en sus sitios web, o la misma se encuentran bajo licencia exclusiva para su uso por parte de sus respectivos titulares, y de ninguna manera podrán ser utilizados por terceros, incluyendo la posibilidad de redistribuir, vender, reproducir, modificar, explotar o usar, para cualquier propósito diferente al permitido por Novo en este documento.
- b)** Los nombres, denominaciones y diseños que se encuentren con la leyenda Marca Registrada o las siglas MR o la R (™ TM Símbolo y ® R Símbolo Marca Registrada), constituyen derechos protegidos por las leyes de propiedad industrial, por lo que no podrán ser utilizados o explotados por terceros, sin previa autorización por parte de Novo.
- c)** Ninguno de los contenidos en los sitios web de Novo otorga alguna cesión, permiso, licencia o derecho sobre cualquier derecho de Propiedad Intelectual de Novo o de algún tercero.
- d)** La totalidad de los contenidos que se encuentren en los sitios web de Novo están protegidos bajo la legislación de Propiedad Intelectual de Colombia y los Estados Unidos de América, Convenios Internacionales aplicables, así como cualquier otra regulación en materia de propiedad intelectual, publicidad, y comunicaciones vigentes en Colombia.
- e)** Los Usuarios no pueden copiar, presentar, descargar, distribuir, modificar, reproducir, republicar o retransmitir información, imágenes, textos o documentos contenidos en los sitios web de Novo, de manera

parcial o total, en ningún medio electrónico o por escrito, ni en ningún medio tangible o intangible, ni crear cualquier obra derivada basada en dichas imágenes, textos o documentos sin el consentimiento previo y expreso por escrito de Novo, a menos que en el contenido subido por Novo se autorice de forma expresa.

33) VIGENCIA

La presente Política entrará en vigencia a partir del 17 de enero de 2020 y actualiza la anterior que entró en vigencia el 1 de agosto de 2016 y que ha sido actualizada así:

Número de Versión	Resumen de los cambios	Fecha de Vigencia
2.0	Se agrega la introducción, ámbito de aplicación, objetivos, principios, responsabilidad y cumplimientos, aspectos generales y tecnológicos, información de registro en sitios web de Novo. Se modifica la divulgación de la información y registro, seguridad de la información personal. Se modifica la integridad de los datos, cookies. Se añade la exención y limitación de responsabilidad del responsable, se modifica la reserva a modificaciones de cambios de la política de privacidad y se añade el título de propiedad intelectual.	17 de enero de 2020